

X 36037

**ALBREU S.A.**

Quito, 30 de marzo del 2004

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
Jaime Trujillo  
C.A.U.

Señor  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS**  
En su despacho

14 DIC. 2004

FLORE MARÍA  
15 DIC. 2004  
1504

CCO  
OK

Señor Superintendente:

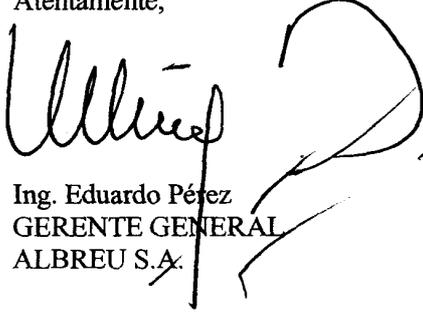
Por medio de la presente, le comunico que con fecha 25 de marzo del presente año se ha producido la siguiente transferencia de acciones en el capital de la Compañía ALBREU S.A.

La señora Gloria Santacoloma ha cedido a favor del señor Eduardo Pérez Darquea 33.948 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una, de la Compañía ALBREU S.A., pagadas en su totalidad.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Eduardo Pérez  
GERENTE GENERAL  
ALBREU S.A.

Tiene domicilio en  
Guayaquil  
17-12-2004  
per//

27/12/04

75632